



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 23 JUN 2006

VISTO El Expediente N° 086/2006 correspondiente a la Rendición de Caja Chica N°01/2005, de la Delegación de este Organismo en la Ciudad de Río Grande; y

CONSIDERANDO

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados con la Caja Chica N° 01/2006 de la Delegación de Río Grande, acorde a la Resolución de Presidencia N° 218/02.-

Que constan en el Expediente DA N° 086/2006 de la Caja Chica N° 01/06 de la Delegación del T.C.P. en la Ciudad de Río Grande, la documentación respaldatoria de los gastos realizados.

Que la presente rendición de comprobantes asciende a PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 21/100 (\$ 497,21).

Que el presente gasto se encuadra en las prescripciones legales previstas en el jurisdiccional vigente.

Que el suscrito se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en Art. 15, inc. i, de la Ley N° 50 y la Ley N° 495 modificadora.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la rendición de comprobantes de la Caja Chica N° 01/2006 de la Delegación de este Tribunal en la Ciudad de Río Grande, presentada por la Dirección de Administración del T.C.P., en el marco de la Resolución N° 218/02, por un total de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 21/100 (\$ 497,21), en concepto de gastos para el normal funcionamiento de este Organismo.

ARTICULO 2°.- Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución.

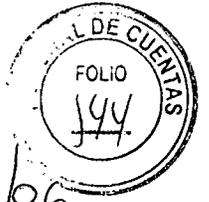
ARTICULO 3°.- Registrar, comunicar, publicar, cumplido, archivar.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA T.C.P. N° 99 /2.006.-

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Tribunal de Cuentas de la Provincia

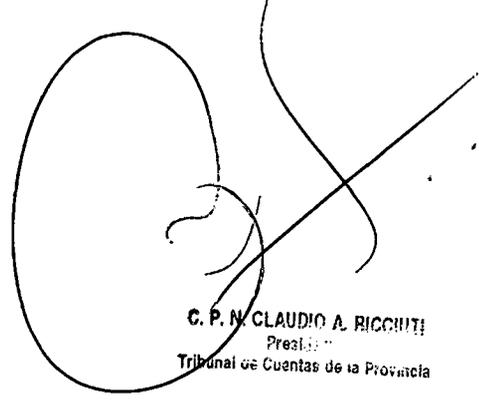


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I DE LA RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 99/06

PARTIDA PRESUPUESTARIA			CONCEPTO	IMPORTE
INCISO	PRINCIPAL	PARGIAL		
2	25	255	Rendición Caja Chica N° 01/06	\$ 120,00
2	29	292	Rendición Caja Chica N° 01/06	\$ 24,30
2	29	292	Rendición Caja Chica N° 01/06	\$ 63,59
3	31	311	Rendición Caja Chica N° 01/06	\$ 46,79
3	31	311	Rendición Caja Chica N° 01/06	\$ 39,27
3	31	314	Rendición Caja Chica N° 01/06	\$ 61,80
3	31	314	Rendición Caja Chica N° 01/06	\$ 6,58
3	36	361	Rendición Caja Chica N° 01/06	\$ 54,88
3	33	335	Rendición Caja Chica N° 01/06	\$ 80,00
TOTAL				\$ 497,21



C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia